

I. A. N° **115**/2015.-

ARICA, **20 AGO 2015**

VISTOS:

- a) La necesidad de fomentar la mejora en las habilidades relacionales entre los funcionarios municipales, especialmente aquellos que ejercen cargos directivos, de coordinación o mantienen relaciones con equipos de trabajo.
- b) La oportunidad de contar con la asesoría de un profesional de alta calidad, de manera gratuita, quien solo permanecerá en nuestra ciudad, por unas horas.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades.

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

AUTORICESE a asistir al Taller de "Habilidades Relacionales", dictado por Rafael Sotil Bidart, socio consultor de GroupeLoyal, el día 21 de agosto, entre las 15:00 y las 16:30 hrs., a realizarse en calle Juan Noé N° 1367, a los siguientes funcionarios:

1. Ana Montiglio
2. Angélica Pizarro
3. Ernesto Lee
4. Eva Maturana
5. Jorge Díaz
6. Josefina Prado
7. Juan Vargas
8. Luis Marín
9. Marcos Gutiérrez
10. Marianela Vega
11. Ximena Barrios
12. María Elena Castillo
13. Mauricio Arias
14. Vivianne Pampaloni
15. Jorge Gajardo
16. Rodrigo Muñoz
17. Miguel Chameng
18. Sebastián Rivera
19. Carlos Castillo
20. Rosa Dimitnstein

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía todas las Unidades Municipales.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA